

Puebla, Pue., a martes 29 de noviembre de 2011.

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veintinueve de noviembre del año dos mil once, en la 35 Poniente No. 1091, Esq. c/19 Sur, Col. Volcanes, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Miguel Fuentes Hernández.	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud
Dr. Rafael Figueroa Hernández.	Vocal
Dr. Felipe Tepale Cuenca	Consejero
Dr. Francisco Javier Hernández Galicia.	Consejero
Dra. María Alicia Cerezo de la Vega	Invitada
Lic. Efrén Bashbush Bauza	Invitado

ASI COMO LAS SIGUIENTES AUTORIDADES

Edmundo Perroni Ventura	En Representación de la Presidenta de la Comisión de Salud.
Ma. Belén Chávez Alvarado	Coordinadora Área Medica DIF Municipal
Mtro. Alfonso Lardizábal Díaz	Dirección de Planeación Estratégica del IMPLAN.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Seguimiento a los Proyectos del Consejo Ciudadano de Salud, con la Participación del Departamento de políticas Publicas de la Dirección de Planeación Estratégica del IMPLAN.
4. Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

Puebla, Pue., a martes 29 de noviembre de 2011.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Dio inicio a la sesión, mencionó los puntos del orden del día y posteriormente informó de la situación del porque algunos consejeros se encontraban ausentes, para continuar cedió la palabra.

Lic. Rafael Delgadillo Olalde.- Informó que días antes se tuvo una reunión con el Dr. Miguel para comentarle si ya tenían un proyecto avanzado de políticas públicas, del cual se platicó el proyecto del rio y de la planta tratadora de las aguas residuales del Rastro, ese mismo día indicó que también se reunió con la Presidenta del Consejo de Grupos Vulnerables donde se consideró la idea de crear centros integrales de servicios, para que los servicios del DIF se acerquen a la zona norponiente, nororiental y sur poniente con la finalidad de contar con tres centros mas el que se tiene.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Aclaró que es un proyecto que nació del Consejo Ciudadano de Salud, pero es importante que se hubiera contado con la presencia del Dr. Alejandro Reyes Díaz, que es Subdirector de Atención a la Salud del Sistema DIF Municipal, para que les pudiera realizar un plan de donde se ubicarían los centros integrales de servicios DIF Municipal.

Lic. Rafael Delgadillo Olalde.- Dijo: "Lo que estamos planteando, es crear tres centros en la zonas que fueron nombradas anteriormente, porque en el suroriental de la ciudad ya se cuenta con un centro, además he tenido platicas con la Lic. María del Rosario, jefa del departamento de evaluación, que tiene a la mano la información de todos los servicios que proporciona el DIF y que me proporcionó, además me dijo que le parece muy buena la propuesta de la creación de los centros".

Continuando informó los servicios con los que contarían los centros integrales, como: consulta general, servicios de psicología y como propuesta esta ofrecer el servicio de análisis clínicos en estos centros pero para no instalar un laboratorio, en cada uno se tomarían las muestras para enviarlas en el centro de la Colonia Cue Merlo. Comentó que hay una gama de propuestas para los servicios que se podrían ofrecer, con costos aprobados por contraloría y sugiere que para iniciar los servicios más viables son los que nombró, luego indicó que ésta es una propuesta que

Puebla, Pue., a martes 29 de noviembre de 2011.

debe ser trabajada en mesas de trabajo y así después presentar el proyecto formalmente para bajar recursos y lograrlo concretar en el 2013.

Expuso que algunos proyectos que se presentan en SEDESOL deben tener un alto grado de marginación para que se les otorgue el recurso, sin embargo hay otro programa que se llama **ADUS** Unidades de Desarrollo que funcionan de acuerdo a la metodología que tiene SEDESOL, con la presentación de un proyecto que se adecua a esas unidades de desarrollo para que de esta forma se baje el recurso. Entonces la idea es elaborar un diagnostico de cómo esta el contexto en salud, educación, servicios, marginación y pobreza para que en función de ese diagnostico, empezar el proyecto e irlo trabajando en sincronía con el Consejo, el DIF y también con SEDESOL federal que encamine terminar el proyecto, y aun más como fue elaborado en conjunto con SEDESOL se construya con los lineamientos que ellos requieren.

Otro aspecto que resalto es que para que se lleve a cabo se debe cumplir con ciertos elementos, como tener un espacio físico y contar con por lo menos tres consultorios, uno de consulta general, el segundo de psicología y el otro para usos múltiples, también planteó como sugerencia ofrecer asesoría jurídica.

Un problema que detectó es que en las juntas auxiliares hay muchos niños sin registro siendo consecuencia de que los padres tampoco contaron con sus actas de nacimiento lo cual genera que se arrastre el problema, por eso es importante contar en el DIF con el servicio de asesoría jurídica y además de crear una programación mensual de actividades de asesoría jurídica, registro civil y platicas de violencia familiar. Otra propuesta de parte de la Presidenta del Consejo de Grupos Vulnerables es crear convenios con universidades para contar con prestadores de servicio social que se puedan integrar a esos centros y aprovecharlos al máximo, en general dijo que son muchas las sugerencias que se necesitan analizar aterrizar con la participación de todos y la meta será logra inaugurar a finales del año 2013 aunque sea sólo uno que pueda ser el primero de muchos más.

Describió una lista de los servicios que podrían brindar los centros del DIF:

1. Consulta General

Puebla, Pue., a martes 29 de noviembre de 2011.

2. Servicio de Optometría
3. Rehabilitación Física
4. Atención Dental
5. Atención Médica Especializada
6. Análisis Clínicos
7. Sesiones Educativas
8. Servicios de Psicología
9. Atención de Reportes de Derechos de Transgredidos
10. Apoyo para Trámites de Registro Civil
11. Asesoría Jurídica
12. Prevención a la Violencia
13. Cursos de Fortalecimiento Familiar

Añadió que la medicina preventiva no se encuentra dentro de la lista que le otorgó el DIF pero son elementos que se pueden incluir en la estructura y se está abierta la participación para proponer más ideas.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Señaló que el aspecto de medicina preventiva queda dentro de las prácticas para el fortalecimiento del ámbito legal, educación a la salud sin embargo refirió que le dan poca importancia a la ginecología, pediatría y la medicina general del cual debería de planearse un programa de medicina preventiva con un equipo establecido y fortalecido del DIF, por demás opinó que los programas implementados en el IMSS, Salubridad, ISSSTE etc. sobre medicina preventiva han fracasado por dejar esa tarea a los prestadores de servicio social y gente sin compromiso, sin demeritar la labor de los prestadores de servicio social, pero ellos están para apoyar, más no para quedar como responsables de un programa.

También opinó que la política pública en el Municipio es darle a la mujeres un recurso cada mes, que para él tiene como consecuencia una explosión demográfica, siendo más importante evitar que se incremente desmesuradamente la población mediante la concientización del uso del condón, por eso creó que se necesita un gobierno que tenga la iniciativa de crear programas de prevención.

Puebla, Pue., a martes 29 de noviembre de 2011.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Dijo que se ha platicado con el Doctor Alejandro Reyes sobre la necesidad de depender de las juntas auxiliares para que proporcionen un terreno y después con los centros instalados sean responsables de su cuidado, por otro lado agregó que es importante que se visiten las zonas marginadas del Municipio para que se puedan trasladar los servicios con los que cuenta el DIF a esos sitios, a lo que piensa que se deberían contemplar construir más de tres centros por la existencia de muchas zonas marginadas en el Municipio.

Ma. Belén Chávez Alvarado.- Comentó que los representantes del DIF tienen contemplado de un inicio crear tres centros pero aunque se logre concretar uno sería el comienzo de un proyecto a largo plazo para aumentar esta cifra.

Dra. María Alicia Cerezo de la Vega.- Expuso que la Facultad de Enfermería cuenta con dos clínicas comunitarias, una en Azumiatla y la otra en Santana Coatepec (Atlixco), siendo zonas marginadas, mencionó que fue difícil la labor para que las personas de esas comunidades visitaran las clínicas, por lo que se visitó a las personas en sus hogares invitándolos a que fueran y después se les enseñó medidas higiénico dietéticas, como seleccionar los alimentos, como distribuir la comida con la cuentan, con esta idea quiso decir que son clínicas muy completas y grandes que incluyen servicios preventivos y un aspecto a resaltar es que estando ubicada una de ellas en la Junta Auxiliar de Azumiatla, sugirió que el centro del DIF que está planeado construirse en la zona sur poniente se haga en un lugar intermedio como lo es la Colonia San Ramón.

Ma. Belén Chávez Alvarado.- Respondió que en base al diagnóstico que se realice se van a establecer los sitios de mayor funcionalidad, pero un aspecto en contra es la falta de personal en la jefatura de políticas públicas, lo que representa una limitante para abarcar totalmente el trabajo de campo.

Edmundo Perroni Ventura .- Aconsejó que se podría hacer uso de la gente que tienen disponibles los médicos del Comité Municipal de Salud que por lo general son prestadores de servicio social y el costo operativo sería menor, ya que muchas veces por la falta de personal los

Puebla, Pue., a martes 29 de noviembre de 2011.

proyectos solo se quedan en diagnostico o solo pueden conseguir la información de los datos de INEGI, además dijo que se pueden crear cuadrillas con una metodología bien establecida que los ayude a desempeñar esta labor de la mejor manera.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Expresó que en la reunión anterior se comisionó al Dr. Alejandro Reyes que hiciera un diagnostico situacional de acuerdo a la información que maneja el **IBUS** sobre la población cautiva, entonces en base a su metodología que ya cuenta el DIF como la posibilidad de hacer uso de mas información y sumando el diagnostico, el objetivo será abarcar un área mayor.

Ma. Belén Chávez Alvarado.- Refirió que no sirve de nada un proyecto del cual no se conoce el contexto actual ni a donde va dirigido.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Nos indicó que la idea original que surgió en el Consejo es adaptar y ampliar un trabajo que ya está hecho.

Ma. Belén Chávez Alvarado.- Solicitó al Consejo que le pudiera proporcionar el diagnostico con el que cuentan y en función con el que tiene el DIF y la información que tiene recabada, presentarla formalmente en SEDESOL para acortar tiempo y solicitar los recursos requeridos, asimismo aclaró que ellos son los encargados de encaminar el proyecto y el DIF el actor que lo tiene que ejecutar.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Señalo que lo importante es contar con los recursos y la infraestructura necesaria para poder ampliar estos servicios, pero igualmente es relevante tener el diagnostico para justificar el proyecto. Por otra parte es necesario involucrar a los presidentes de las juntas auxiliares en el proyecto para poder bajar recursos federales, estatales y municipales.

Ma. Belén Chávez Alvarado.- Propuso que sumado a los centros del DIF, se integren móviles equipados como los que ya cuentan para que de esta forma abarquen mas población.

Puebla, Pue., a martes 29 de noviembre de 2011.

De inicio se tiene pensado es acercar los servicios a los puntos vulnerables y céntricos para que la población tenga fácil acceso a la ubicación de estos centros porque es difícil alcanzar una cobertura total y esta es una forma de que los servicios permanezcan y no sean por un día como se ofrecen en las campañas de salud que son importantes y necesarias. Manifestó que las jornadas en las juntas auxiliares se están realizando tres veces por semana Lunes, Miércoles y Viernes de manera fija, pero cuando se solicitan pueden ir Martes, Jueves y fines de semana como jornadas extraordinarias.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Concordó con la idea de que una vez instalados los centros de allí mismo se envíen jornadas de salud en unidades móviles. Explicó que la idea es más bien fortalecer y establecer estos centros donde la extensión del IMSS e ISSSTE por nombrar algunas Instituciones de salud no tengan instalaciones, por demás quiso aclarar que no demerita el trabajo de los prestadores de servicio social, tan solo pide exigir a la gente que colabore en el proyecto que verifique que la información sea real y se realice de la mejor forma posible.

Lic. Rafael Delgadillo Olalde.- Mencionó que es necesario contar con el diagnóstico del DIF que lo puede proporcionar el Dr. Alejandro Reyes para poder comenzar a elaborar el proyecto.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Avisó que el día 8 de diciembre en el salón de protocolos a las 11 am se reunirá el Comité Municipal de Salud donde se abordara este tema. Recomendó que se aproveche la reunión para que se proponga la idea que se está manejando en el Consejo Ciudadano de Salud, con la información que se cuenta y exponerlo con ideas concretas. Le pareció muy buena la idea de exponerle a las autoridades esta propuesta y mostró mucho entusiasmo de que pueda florecer este proyecto a mediano plazo. Se encomendó hacerle la oferta formal a la Comisión Municipal de Salud para que se pueda incluir en la orden del día la propuesta de crear Centros Integrales de Servicios DIF Municipal en la sesión del Comité Municipal de Salud que será en el salón de protocolos del Palacio Municipal el día 8 de Diciembre del 2011 a las 11 am y con esto se sugirió que el Doctor Alejandro Reyes sea el que exponga el proyecto. De esta forma un consejero que pertenece a la Comisión de Salud se ofreció para enlistar en la orden del día este aspecto, siendo él el encargado de establecer los puntos a discutir en la reunión.

Puebla, Pue., a martes 29 de noviembre de 2011.

Ma. Belén Chávez Alvarado.- Enunció que es mejor que la propuesta sea presentada por los Consejos Ciudadanos involucrados que tienen la misma sintonía, como el de Grupos Vulnerables, para que tome más fuerza, porque la idea se origina de un equipo de consejeros y dijo que ellos solo quedarían como apoyo junto con los demás actores e instituciones involucradas que harán que se fortalezca más.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Compartió su punto de vista de que en las Instituciones Médicas como en los Programas de Salud lo más importante es contar con medicina preventiva para reducir costos.

Ma. Belén Chávez Alvarado.- Agradeció la atención de los presentes, les deseo muy buena tarde y expresó que ojalá esas ideas se lleguen a concretar.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- En otro tema paso a decir que la Dra. María Alicia Cerezo de la Vega les presentó su solicitud de ingreso al Consejo e incluso llevó un proyecto de la Valoración de la **marcía** en pacientes **pediátricos** y su manejo preventivo, que les hará llegar a todos los consejeros para que le den una opinión acerca de este tema.

Lic. Efrén Bashbush Bauza.- Se presentó ante el Consejo para hacerles la invitación a la entrega de reconocimientos a consejeros ciudadanos distinguidos el día 9 de Diciembre del 2011 en el salón Premier centro comercial plaza Loreto con un valor del boleto de ingreso de 350 pesos, de 8 a 9 la recepción, de 9 a 9 con 40 minutos la entrega de reconocimientos y de 9 con 40 minutos a 12 de la noche un show de una cantante y de 12 a 3 de la madrugada una orquesta, además se contará con diversas autoridades invitadas. Informó que con el dinero recabado se ha ayudado a organizaciones, eventos, campañas entre otros más e hizo la lista de los que asistirían al evento para que de esta manera se diera por finalizada la reunión.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo en la sala de juntas del Instituto Municipal de Planeación (2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso).